

<b>Clase de reunión</b> (Mesa, Comisión, Comité, Grupo de Trabajo, etc):	Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.		
<b>Fecha:</b>	Lunes, 23 de junio de 2014.		
<b>Hora inicio:</b>	11:00	<b>Hora finalización:</b>	13:00
<b>Lugar:</b>	C/ Bustamante, 16, 2ª planta.	<b>Sala:</b>	Sala de reuniones del Coordinador General de Recursos Humanos

### ORDEN DEL DÍA

1. Información relativa a la aplicación de la cláusula de reversión a la Administración municipal prevista en el apartado 4 del Acuerdo de 29 de diciembre de 2011 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba el Acuerdo alcanzado por la Administración del Ayuntamiento de Madrid y los representantes unitarios del personal del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de Madrid y del personal de la Empresa Municipal Promoción de Madrid, S.A. y las secciones sindicales de dichas representaciones, por el que se adoptan medidas en relación con el personal del citado Organismo Autónomo tras su disolución.
2. Información relativa al concurso "Innovando juntos".

Madrid, a 18 de junio de 2014.

EL SUBDIRECTOR GENERAL  
DE NEGOCIACION

Carlos Villanueva Melero.

Vº Bº,  
LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES LABORALES

Francisca Segado Álvarez



- Convocados por parte de la Administración:
  1. Coordinador General de Recursos Humanos.
  2. Dirección General de Recursos Humanos.
  3. Dirección General de Relaciones Laborales.
  
- Convocados por parte de los Sindicatos:
  1. CC.OO.
  2. U.G.T.
  3. CSI.F
  4. C.G.T.